



Certificado de Conformidad Sistema de Autocontrol Específico para la Exportación

SAE-2020/0008

AENOR certifica que la organización

HERMANOS OBLANCA, S.L.

es conforme con el Protocolo para la certificación de sistemas de autocontrol específicos para la exportación a países terceros con requisitos diferentes a los intracomunitarios en el ámbito del real decreto 993/2014 por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. PR-EXP REV.4 CCVE (01/07/2023) y con el Reglamento Particular de Certificación RP B84.00

para las actividades/Registro General
Sanitario de Empresas Alimentarias y
Alimentos

CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS / NIVEL 3
10.00777/LE

Que se realizan en

POLÍGONO INDUSTRIAL DE ONZONILLA, CALLE 3 PCLA. G9. 24231 -
ONZONILLA (LEÓN)

Primera emisión:2020-08-25
Expiración:2026-08-25

Última emisión:2024-06-21



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.

Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Entidad certificadora acreditada por ENAC con nº de acreditación Nº 01/C-PR213. Organismo Independiente de Control autorizado por el Ministerio de
Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente